

# XVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE MICROBIOLOGIA CLÍNICA (SVAMC)

## POSTERS

Los asistentes al XVIII Congreso de la **Sociedad Valenciana de Microbiología Clínica** (SVAMC) que deseen presentar pósters, deberán cumplimentar el correspondiente boletín de inscripción al Congreso, a través de la **pagina Web** de la sociedad (<http://svamc.com>) o cumplimentando el boletín de inscripción y remitiéndolo vía correo ordinario a la **Secretaría Técnica del Congreso** (D. Salvador Giner Almaraz. Hospital Universitario y Politécnico la Fe. Servicio de Microbiología. Av. de Campanar nº 21. Valencia 46009).

La fecha límite de admisión de dichas propuestas es el **5 de Octubre de 2012**. La Secretaría Técnica del Congreso, a través de Internet, acusará recibo y asignará un número de identificación.

Los pósters versaran preferentemente sobre temas relacionados con la Microbiología Clínica y las Enfermedades Infecciosas.

### **1. NORMATIVA PARA PRESENTACIÓN DE RESUMENES**

Únicamente se aceptarán comunicaciones **originales** que no hayan sido publicadas con anterioridad en ningún formato ni en ningún otro medio.

La aceptación de cualquier propuesta exige que, al menos, el **primer firmante esté inscrito**, haya abonado la cuota de inscripción sino no es socio de la SVAMC y vaya a realizar la presentación de modo presencial. El número de coautores no deberá ser superior a seis, siendo su orden de aparición el mismo en el que hayan sido introducidos en el resumen.

Los resúmenes de los pósters deberán presentarse en español y enviarse en soporte informático a la **Secretaría Técnica del Congreso** a través del correo electrónico ([congresovalencia2012@svamc.com](mailto:congresovalencia2012@svamc.com)) antes del día **05 de Octubre de 2012**, o por correo ordinario a la Secretaría Técnica del Congreso (D. Salvador Giner Almaraz, Hospital Universitario y Politécnico la Fe. Servicio de Microbiología. Av. de Campanar nº 21. Valencia 46009).

El resumen del póster tendrá las siguientes **características**: documento tipo Word, formato DIN A4, a doble espacio, con una **extensión máxima** de 500 palabras sin contar el título ni el nombre del autor, márgenes de 3 cm y tipo de letra *Times New Roman* 12, se puede incluir una tabla y una figura ó imagen. Deberá mencionarse el nombre del autor o autores, instituciones a las que pertenecen y sus ciudades, así como resaltar la persona que presentará el trabajo por medio de un asterisco.

La **estructura** de los resúmenes de los pósters será: **Título y autores** (indicando una dirección de correo electrónico de contacto), **Objetivos**, **Material y métodos** del estudio o descripción de la experiencia; cuando los haya, se incluirán **Resultados** y **Conclusiones**. En el caso de remitir **casos clínicos** la estructura del resumen será: **Título y autores** (indicando una dirección de correo electrónico de contacto), **Introducción**, informe del **Caso Clínico** propiamente dicho, **Discusión** y

**Conclusiones.** El Comité Científico se reserva el derecho a valorar o no las comunicaciones que no vengán presentadas según las estructuras indicadas.

En los resúmenes del póster, se incluirán tres **palabras clave** identificativas del contenido.

En caso de **financiación** externa debe citarse la procedencia de la misma.

Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios de mérito, relevancia y claridad. El Comité científico organizara los pósters por temas con el objeto de ser presentadas por bloques en función de la evaluación realizada o por motivos organizativos.

Una vez presentada la comunicación no se podrá modificar ni eliminar. Se deben excluir referencias bibliográficas y asimismo se deberá explicitar cualquier conflicto de intereses, si lo hubiera.

La presentación de cualquier propuesta supone la aceptación de las normas establecidas por el Comité Organizador y por el Comité Científico.

**Las comunicaciones serán evaluadas a medida que se presenten**, notificándose la resolución de la evaluación vía email, a la persona que haya enviado la comunicación. **En caso de aceptación, ésta no será definitiva hasta que se haga efectivo el pago de la cuota de inscripción, que deberá ser realizado en los diez días posteriores a la notificación.**

Los resúmenes se publicarán en el libro de resúmenes del congreso tal y como sean enviados. El orden de aparición de los autores será el mismo en el que hayan sido introducidos en el sistema.

La SVAMC, promotora y patrocinadora del Congreso, se reserva los derechos para publicar las propuestas presentadas en los medios de comunicación que considere más adecuados para la divulgación de las mismas y bajo las siguientes condiciones: los trabajos serán seleccionados para su publicación bajo el supuesto de que no han sido aceptados por ninguna otra editorial española ni extranjera, que son un trabajo original del propio autor y que actualmente no están comprometidas para publicarse en otras lenguas. El autor conserva los derechos de copyright pero autoriza su publicación gratuita.

## 2. **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PÓSTERS O PANELES**

El póster en formato papel, presentado y preparado por el autor, deberá tener unas medidas de **90 cm de ancho por 1,80 cm de alto**. La disposición de la información deberá ser siempre en vertical, no se permite en apaisado.

Los pósters serán legibles desde una distancia de 1 a 2 m., por lo que se aconseja que el tamaño de las letras del texto y las imágenes, figuras o tablas, sea lo suficientemente grande para que pueda verse cómodamente. Los gráficos, dibujos e ilustraciones pueden ser similares a los usados para confeccionar diapositivas, pero es recomendable que sean de mayor tamaño y con trazos más gruesos. Usar la menor cantidad posible de texto, pero que éste sea de gran tamaño (0,5 cm. de alto). Evite recargar o adornar excesivamente su póster. Trate de que sea claro, y utilice colores o recuadros para resaltar los aspectos más importantes.

El título y los autores del póster junto con sus direcciones de correo electrónico deberán ir centrados en la zona superior del panel. El póster deberá estar estructurado en los mismos apartados que se indican para el resumen de comunicaciones.

El Congreso le proporcionará los medios necesarios para situar su póster en la superficie reservada.

Finalmente, le recordamos que es recomendable que realice copias reducidas del póster (en tamaño DIN A4), o de los aspectos más importantes del mismo, junto con su dirección, teléfonos, fax, e-mail, etc., para poder

facilitarlos a los participantes del Congreso que estén interesados en su comunicación. Este es un medio sencillo y muy útil de intercambiar información y de ponerse en contacto con otros grupos de interés en el mismo tema.